

ENTREGA DE LAS PRODUCCIONES

El método de entrega será a través de la plataforma Tik Tok: deberán publicar sus producciones entre el **24 y el 30 de junio** a través de una cuenta de la institución o del grupo participante. Esa publicación será repostada desde la cuenta oficial de Futuro Memoria, donde cada me gusta se considera como un voto.

1º Deberán publicar la producción en una cuenta de TikTok (perteneciente a la institución o al grupo de trabajo) junto con la siguiente información como epígrafe/descripción de la publicación:

- !!! Título de la producción
- ⚡ Nombre del grupo de trabajo
- 🏠 Institución
- 🚩 Localidad
- 💬 Leyenda (opcional)

2º Tendrán que completar el siguiente **formulario de entrega** <https://forms.gle/J2kR4kyq1MYo23ib8>, con información del grupo de trabajo, el link de la publicación en TikTok y las autorizaciones de uso de imagen (en único archivo con formato pdf) de quienes aparezcan en las producciones debido a su carácter público.

3º Una vez completados los pasos 1 y 2, desde la cuenta oficial de Futuro Memoria, se repostarán las publicaciones y así, aparecerán en ambos perfiles.

4º Recién completados los ítems 1, 2 y 3 se dará por entregada la producción y su participación en el concurso.

Una vez que la producción se encuentre publicada cada grupo deberá darle difusión para que la ciudadanía la vea y la vote. Entre las más votadas, el jurado, integrado por los organismos del Estado Provincial que participan del programa, seleccionarán las producciones ganadoras.